

VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 166

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2015-10397** *Aprobación y exposición pública de los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales, Tasa de Basuras y Tasa de Alcantarillado para 2015.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2015, han sido aprobados los siguientes padrones:

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.  
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA.  
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.  
TASA BASURAS.  
TASA ALCANTARILLADO.

Lo que se hace público para conocimiento de los legítimos interesados, significando que dichos documentos están a disposición de los contribuyentes en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, donde podrán examinarlos durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Matamorosa, 19 de agosto de 2015.

El alcalde.

Por delegación,  
Moisés Balbás Díez.

2015/10397

CVE-2015-10397